

**Comisión de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendientes  
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**

**Acta N° 22**

**Fecha:** lunes 13 de mayo de 2024, 15:30 hrs.

**Lugar:** reunión virtual, vía Zoom

**Coordinador de la Comisión:** Gloria Cariman

**Moderadora y sistematización:** Lídice Varas, coordinación Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

<b>Participantes:</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo / institución</b>	<b>Institución</b>
Carolina Tapia	Jefa Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares	Biblioteca Nacional de Chile
Carola Pinchulef	Profesional División de Políticas de Igualdad	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Pablo Jofré	Coordinador de la Comisión de Industria e Internacionalización	Traductor, escritor
Verónica Grunewalt	Escritora aymara	Independiente
Roxana Areyuna	Escritora aymara y directora de editorial	Editorial Llokallas de Alto Hospicio
Lídice Varas	Coordinadora de PNLLB de la Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura	Mincap
Nilvia Crisóstomo	Profesional Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura	Mincap

## ANTECEDENTES GENERALES

En su implementación, la Política de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas instaura un modelo de gestión pública con participación ciudadana, donde los representantes de las instituciones públicas y de la sociedad civil establecen alianzas para abordar las medidas comprometidas y monitorear sus avances. En este sistema de seguimiento concertado, el Estado, liderado por la Secretaría Ejecutiva del Libro, se compromete a convocar las instancias definidas y buscar los caminos para la implementación de las medidas, y la sociedad civil y demás instituciones públicas, se comprometen a participar permanentemente de las instancias convocadas.

En este marco se han establecido nueve comisiones técnicas:

1. Comisión de Género y Disidencias
2. Comisión de Patrimonio Bibliográfico
3. Comisión de Bibliotecas
4. Comisión de Pueblos Originarios y Afrodescendientes
5. Comisión de Compras Públicas
6. Comisión de Inclusión
7. Comisión de Nuevos Formatos
8. Comisión de Creación y Lectura
9. Comisión de Industria e Internacionalización

Se pueden revisar las actas anteriores [acá](#)

## TEMAS ABORDADOS

Los objetivos de esta primera sesión fueron:

1. Dar inicio formal al trabajo de las comisiones técnicas para el año 2024, retomando el proceso cuya última actividad se llevó a cabo en agosto de 2023.
2. Dialogar sobre la metodología de trabajo de las próximas sesiones e identificar a los miembros que deben estar presentes en esta comisión.

Entre los temas abordados, destacan:

La necesidad que las comisiones técnicas sean instancias representativas de agrupaciones, gremios y otros colectivos, sin perder la posibilidad de integrar la diversidad de voces, expertises y necesidades territoriales. Para ello es parte de los objetivos de la comisión el trabajar en un método de trabajo que sea eficiente para el seguimiento. Las comisiones son espacios vinculantes entre la sociedad civil y las instituciones públicas.

Esta comisión no cuenta con coordinador, Gloria Cariman no puede seguir cumpliendo este rol, por lo tanto, se debe elegir un coordinador de aquí a agosto, el coordinador debe ser un representante de la sociedad civil.

La coordinación de las comisiones técnicas tiene un rol; como identificar proponer miembros que conformen la comisión técnica con el objetivo de que estas sean representativas. Deben participar de las discusiones que se generen en las mesas de trabajo o reuniones de las comisiones técnicas. Deben proponer y consensuar con los miembros de la comisión técnica las acciones que aporten al cumplimiento de los objetivos propuestos. Las características de la coordinación, es voluntario, tiene duración anual y representa a la sociedad civil.

La comisión tiene 3 medidas en el ámbito Lectura y 2 medidas en el ámbito de Creación, se da cuenta de las medidas priorizadas junto con las acciones para aportar al cumplimiento de estas medidas.

Desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, José Ancan subdirector Nacional de Pueblos Originarios, no pudo asistir a esta sesión, sin embargo, su participación es relevante para darnos cifras importantes de los pueblos originarios.

Se debería crear un plan de acción para el cumplimiento de las medidas, debemos ponernos de acuerdo con todos los miembros de esta comisión.

Tener en cuenta la transversalidad de algunas comisiones respecto de algunos enfoques, esta comisión tiene mucho que decir de inclusión.

Desde Biblioteca Nacional informan sobre las colecciones bibliográficas que forman parte del reporte de la PNLLB, de las ediciones Biblioteca Nacional se ha publicado ediciones de traducciones al quechua y aymara, últimamente no hay más ejemplos, es algo que se puede fortalecer. En las bibliotecas hay que ver el estado de avance de ciertas acciones con el fin de visibilizar ciertas colecciones como, por ejemplo, el tema de género se está relevando, en la catalogación para identificarlo, sin embargo, en cuanto a pueblos originarios no está muy claro. En cuanto al Archivo de literatura oral y tradiciones populares contiene colecciones de documentos únicos, inéditos del saber no escrito que se transmite de generación en generación, en forma oral, que toma estos temas, desde esta sección se podrían hacer algunas acciones.

Las lenguas originales como el aymara no son escritos, lo que se tiene que conseguir son los audios, este saber está en la oralidad, todo lo que se escribe se hace en castellano, esto pasó también con el mapudungun. La escritura de las lenguas es un tema muy importante.

Del rescate de las lenguas originales se está publicando en lengua aymara y en castellano. Sobre esto hay mucho que recuperar, son 5.300 años, ha sido la oralidad lo que ha permitido que sobreviva esta cultura.

Se invitará a esta comisión a integrar personas que representan la cultura aymara. Este espacio es para invitar a agrupaciones como CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), que debería estar presente en esta comisión. También, se debería invitar al Mineduc con su Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Sería importante tener en la PNLLB medidas relacionadas con las ferias dedicadas a los pueblos originarios.

Las comisiones se cruzan, es necesario poner en foco algunas necesidades, ya que se repite la necesidad de valorar a quienes escriben desde sus pueblos originarios.

En el proceso de la industria del libro, no están participando todos los pueblos originarios, ya que no producen tantos ejemplares de los libros que publican.

En el espacio de articulación de la PNLLB, también debemos valorar la riqueza de los saberes de las personas que integran las comisiones, como parte de una dimensión formativa.

Cada reunión debiera tener tres dimensiones: Informativa, formativa y programática. Primero para ir relatando cómo se está avanzando con las medidas comprometidas; formativa, es decir que el espacio permita intercambiar experiencias y saberes; y programática, estableciendo tareas y acciones intermedias.

Se debería mostrar el reporte dado por las instituciones públicas a partir de abril 2024 de los avances de las medidas de esta comisión.

En las medidas de la PNLLB, se aunaron los pueblos originarios, afrodescendientes y migrantes, por eso se abordan en esta comisión. Es parte de un proceso, la invitación es que esta comisión se debe fortalecer, para tomar en cuenta que tenemos temas comunes, con cruces sinérgicos entre los pueblos originarios y migrantes.

La transversalidad de las comisiones en cuanto a la oralidad de los pueblos originarios es muy importante. Las mujeres son un importante pilar en la transmisión de la cultura tradicional, por eso es importante fortalecer este tipo de instancias.

En la comisión de Nuevos Formatos se podría ver la literatura de oralidad, puede producir una sinergia, debemos abrirnos a otras instancias.

## ACUERDOS GENERALES

1.- Tener en este espacio más representantes de la sociedad civil y de las instituciones públicas, ideal de regiones. Enviar por correo a [lidice.varas@cultura.gob.cl](mailto:lidice.varas@cultura.gob.cl) los nombres de representantes y/o agrupaciones que son importantes de incorporar como miembros de esta comisión para que la próxima sesión podamos tener una mayor representatividad.

2.- Colocar en este documento los encuentros que se están llevando a cabo como la Feria de la Furia.

3.- En relación con los mediadores de lectura en diferentes formatos, ir pensando como podemos hacer cruce con esta comisión, permitiendo hacer mediaciones desde la oralidad.